



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DE FRANCÉS APLICADO AL CANTO

Curso 2025/2026

Conservatorio Profesional de Música de Burgos
“Rafael Frühbeck”

Profesora: Barbara Formichi Louet

ÍNDICE

1.- Marco legal	4
2.- Introducción	5
3.- Curso quinto	5
3.1- Objetivos generales	5
3.2- Objetivos específicos	6
3.3.- Temporalización de los contenidos	7
3.4.- Metodología	9
3.5.- Evaluación	11
3.5.1.- Criterios de evaluación generales	11
3.5.2.- Criterios de calificación	12
3.5.3.- Mínimos exigibles	13
3.5.4.- Actividades de recuperación	13
4.- Curso sexto	14
4.1- Objetivos generales	14
4.2- Objetivos específicos	14
4.3.- Temporalización de los contenidos	15
4.4.- Metodología	17
4.5.- Evaluación	20
4.5.1.- Criterios de evaluación generales	20
4.5.2.- Criterios de calificación	20
4.5.3.- Mínimos exigibles	21
4.5.4.- Actividades de recuperación	21
5.- Pruebas extraordinarias	22
5.1.- Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua	22
5.1.1.- Quinto curso	22
5.1.1.1.- Estructura de la prueba	22
5.1.1.2- Criterios de evaluación	22
5.1.1.3.- Criterios de calificación	22
5.1.2.- Sexto curso	23
5.1.2.1.- Estructura de la prueba	23
5.1.2.2- Criterios de evaluación	23
5.1.2.3.- Criterios de calificación	23
5.2.- Prueba extraordinaria de septiembre	23
5.2.1.- Quinto curso	24
5.2.1.1.- Estructura de la prueba	24
5.2.1.2- Criterios de evaluación	24
5.2.1.3.- Criterios de calificación	24
5.2.2.- Sexto curso	24
5.2.2.1.- Estructura de la prueba	24
5.2.2.2- Criterios de evaluación	25
5.2.2.3.- Criterios de calificación	25
6.- Actividades extraescolares	25



7.- Materiales y recursos didácticos	25
8.- Bibliografía recomendada	26
9.- Medidas de atención a la diversidad	26
10.- Medidas para estimular el interés y hábito de la lectura	26
11.- Pruebas de acceso al curso sexto	26

1.- MARCO LEGAL

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación **LOE** (BOE 04/05/2006)
- [Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre](#), para la mejora de la calidad educativa.
- [Orden EDU/1188/2005](#), por la que se regula la **organización y funcionamiento** de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León (BOCYL del 22/09/2005).
- [Decreto 65/2005](#), por el que se aprueba el **Reglamento Orgánico** de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial (BOCYL 21/09/2005)
- [Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre](#), por el que se fijan los **aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música** reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (BOE 20/01/2007)
- [Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el **currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música** en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 13/06/2007)
- [Corrección de errores del Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el **currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música** en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 29/06/2007).
- [Decreto 24/2018, de 23 de agosto; modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de música](#)
- [Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio](#), por la que se regula la **evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música** y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 30/06/2008)

 [Volver al índice](#)

2.-INTRODUCCIÓN

El canto es la única disciplina musical que está indisolublemente ligada a otras disciplinas artísticas, a través de unos de los medios primordiales de comunicación y expresión: la palabra.

Puesto que texto y música están indisolublemente unidos desde su origen en la música cantada, también la enseñanza del canto debe incluir una asignatura destinada al aprendizaje de los principales idiomas, ya que éstos son de uso corriente en la música vocal. Las lenguas más frecuentes en el repertorio vocal, lírico o dramático son el italiano (ópera), el alemán (ópera, oratorio y *lied*) el francés (ópera y canción) y el inglés (oratorio). Su estudio resulta, pues, imprescindible.

Es una tarea primordial hacer llegar de manera inteligible al sujeto receptor, en este caso, al público en general, la obra de arte que se está interpretando. Esto implica, en primer lugar, la necesidad de entender un texto para poderlo así comunicar con pleno sentido y, en segundo lugar, la necesidad de emitir correctamente este texto desde diversos puntos de vista, como el de la articulación, la pronunciación y la acentuación.

Como complemento a los objetivos puramente prácticos de la asignatura, serán muy convenientes todos los conocimientos adicionales que puedan adquirirse relacionados con el idioma y a la cultura de la lengua extranjera (en este caso francés), tales como literatura, arte, etc. Lejos de tratarse de conocimientos superfluos, estos elementos lingüístico-culturales pueden representar una ayuda valiosísima a la hora de enriquecer una interpretación.

El aprendizaje del francés aplicado al canto tiene que ir a la par con los estudios vocales: de igual manera, se debería profundizar en ambas direcciones. Es decir, el conocimiento del idioma debe acompañar el progresivo dominio de la técnica vocal.

Esta programación ha sido elaborada de acuerdo con la legislación vigente y se apoya por tanto:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 60/2007 de 7 de junio, Anexo II, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU/1188/2005 de 21 de septiembre. Está destinada a los alumnos de 5º y 6º curso de las Enseñanzas Profesionales.

Sus principios metodológicos se inscriben en la línea de las orientaciones didácticas actuales. Esto se traduce en particular por un enfoque pedagógico constructivista donde el alumno se encuentra en el centro de su propio aprendizaje y el profesor se convierte en el organizador de las interacciones. La interacción es, precisamente, la palabra clave de las disposiciones pedagógicas de esta programación.

 [Volver al índice](#)

3.- CURSO QUINTO

3.1- OBJETIVOS GENERALES

Para que el alumno de Canto interprete de manera óptima una obra debe alcanzar, en cuanto al texto se refiere, los siguientes objetivos:

- Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado y transferir a la interpretación musical final los conocimientos adquiridos.
- Conocer el sistema fonético de la lengua francesa y todas sus implicaciones con la ortografía y la dicción.

- Familiarizarse con los diferentes elementos y estructuras de la lengua, así como sus registros lingüísticos y campos léxicos, a partir del trabajo sobre textos vinculados en su mayor parte con el mundo poético y musical.
- Leer de manera interpretativa, dando la expresión adecuada a su contenido e intención, textos escritos de un nivel adecuado a las capacidades de lectura desarrolladas por el alumno, especialmente de carácter poético.
- Recitar de memoria, interpretativamente, con o sin medida rítmica, el texto de las diferentes obras correspondientes al repertorio propio trabajadas en sus estudios del Conservatorio.
- Conocer y aplicar las estrategias y herramientas más efectivas para llevar a cabo una buena interacción tanto oral como escrita; y en su caso, para la identificación y resolución de problemas que surgen por las dificultades propias de la comunicación en una lengua extranjera.
- Comprender mensajes orales y escritos de un nivel básico en francés referentes a situaciones comunes de la vida cotidiana cercanas a sus necesidades como cantante.
- Producir mensajes orales y escritos de un nivel básico en francés referentes a situaciones comunes de la vida cotidiana cercanas a sus necesidades como cantante.
- Conocer la terminología musical y escénica básica en francés.
- Desarrollar la conciencia y los procedimientos necesarios para un trabajo satisfactorio, ya sea de manera individual o en equipo (organización de las tareas, búsqueda y selección de datos, en diccionarios, gramáticas, periódicos, Internet..., análisis, síntesis y evaluación de resultados, etc.) y de este modo adquirir autonomía en su propio aprendizaje, asumiendo así el control del mismo.
- Apreciar la riqueza que suponen las diversas culturas y sus lenguajes, concibiendo estos últimos como otras tantas formas de codificar y transmitir las experiencias y los sentimientos, así como de hacer posibles las relaciones interpersonales.

3.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno ha de ser capaz de realizar a un nivel elemental las siguientes actividades:

O.1 -Conocer el sistema fonético francés, su composición y pronunciación, la correspondencia con los símbolos fonéticos del AFI –Alfabeto Fonético Internacional-, las similitudes y diferencias con el español, y sus relaciones con la ortografía francesa.

O.2 -Conocer la estructura básica de la frase en francés –categorías gramaticales y funciones sintagmáticas- y atribuir a cada uno de sus elementos el papel correspondiente en la dicción (acento, ritmo y entonación).

O.3 -Aplicar los conocimientos fonéticos y estructurales adquiridos de la lengua francesa en la lectura y/o entonación de los textos correspondientes a las obras trabajadas, así como en sencillos documentos trabajados en clase. Recitar y/o entonar textos trabajados de memoria.

O.4 -Conocer el léxico de todos los textos trabajados y el vocabulario básico asociado al mismo a lo largo de las clases.

O.5 -Producir de forma guiada frases muy sencillas, tanto oralmente como por escrito, utilizando el presente de indicativo y el léxico más relevante trabajado en clase, en contextos comunicativos básicos de presentación personal.

De forma más concreta deberá conseguir desarrollar las siguientes destrezas:

I. Expresión oral:



- 1) Alcanzar un nivel elemental de expresión oral.
- 2) Producir mensajes orales correspondientes a intercambios comunicativos muy corrientes de la vida cotidiana en situaciones cercanas a sus necesidades como cantante.
- 3) Entrenar las destrezas fonéticas: articulación, emisión correcta, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada.
- 4) Reproducir los fonemas vocálicos y consonánticos franceses, diferenciándolos de los españoles y de los de las demás lenguas trabajadas en el currículo (inglés, alemán e italiano).
- 5) Acentuar correctamente palabras básicas.

II. Comprensión oral:

- 1) Desarrollar estrategias propias para entender lo que se escucha.
- 2) Alcanzar un nivel elemental de comprensión oral.
- 3) Comprender las pautas rítmicas y de entonación más frecuentes.
- 4) Reconocer de manera básica los símbolos fonéticos de la lengua francesa, su composición y pronunciación, la correspondencia con los símbolos fonéticos del AFI –Alfabeto Fonético Internacional-, las similitudes y diferencias con el español, y sus relaciones con la ortografía francesa.

III. Comprensión lectora:

- 1) Comprender de modo general los textos de partituras sencillas.
- 2) Poder reconocer las palabras y expresiones sencillas, recurrentes en las composiciones artísticas.
- 3) Conocer la estructura básica de la frase en lengua francesa –categorías gramaticales y funciones sintagmáticas- y atribuir a cada uno de sus elementos el papel correspondiente en la dicción (acento, ritmo y entonación).
- 4) Comprensión global de los textos poético-literarios básicos y conocimientos de su contexto histórico, cultural y artístico.
- 5) Traducción tan fidedigna como sea posible del repertorio.

3.3.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Puesto que, por motivos de necesidad, los alumnos de 5º y 6º cursos estarán agrupados, se seguirá la siguiente secuenciación, prestando especial atención a que los alumnos de 6º curso repasen, amplíen y profundicen la sistematización de estos contenidos, atendiendo el profesor de forma individualizada a sus necesidades específicas según su nivel de conocimientos.

Para evitar que los alumnos de 6º repitan textos ya trabajados en 5º, se utilizará textos diferentes cada curso académico y se ofrecerá atención personalizada a 5º y 6º, salvo que se trate de obras de su repertorio de canto.

- 1 Trimestre:

C.1 -Entrenamiento de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético).



C.2 -Sistema fonético francés: vocales (orales, nasales, mudas), semiconsonantes y consonantes (sordas y sonoras); similitudes y diferencias con el español y, en su caso, con las otras lenguas trabajadas en el currículo –alemán, inglés e italiano–.

C.3 -AFI (Alfabeto Fonético Internacional): concepto, importancia y utilidad, y los símbolos correspondientes a los fonemas del francés. Análisis fonético para diferenciar signos de forma autónoma. Aunque no se pedirá la realización de una transcripción fonética de los textos, el trabajo de la transcripción de manera guiada con el profesor ayuda al alumno a sistematizar la pronunciación de cualquier palabra que aparezca en un texto.

C.4 -El acento en la palabra aislada.

C.5 -Introducción al ritmo de la frase en la cadena hablada.

C.6 -Introducción al enlace entre las palabras (liaison).

C.7 -Entonación: pautas básicas.

C.8 -Prestar atención a la pronunciación y entonación del profesor y de los hablantes de lengua francesa -a saber, intérpretes de habla francesa de reconocimiento mundial- cuando escuchen textos orales tanto en clase como fuera de ella.

C.9 -Ortografía: correspondencia de grafías con los fonemas del francés; el alfabeto y su pronunciación; la función de los acentos escritos.

C.10 -Introducción a los elementos de la frase: distinción entre categorías gramaticales lexicalizadas y tónicas –nombres, verbos, adjetivos, adverbios– y categorías gramaticales funcionales y, generalmente, átonas –pronombres, determinantes, conjunciones y preposiciones-.

C.11 -Estructura de la frase: conceptos básicos de las funciones sintagmáticas: sujeto y expansiones del nombre; grupo verbal y complementación.

- 2º Trimestre:

C.12 -Variaciones fonéticas aplicables en el bel canto: realizaciones de la “e” muda con nota musical asociada; modificación de timbres vocálicos en el registro agudo; opción de “r roulé”; tratamiento de la “liaison”.

C.13 -Pronunciación: lectura progresiva en voz alta de los textos contenidos en las obras trabajadas (un máximo de 2, preferiblemente del género “chanson”), así como otros trabajados en clase, aplicando los conocimientos fonéticos y estructurales adquiridos sobre la lengua francesa, y grabación de dicha lectura para desarrollar la capacidad crítica y la autocorrección.

C.14 -Introducción a la gramática a partir de los textos: género y número en nombres y adjetivos; preposiciones; pronombres personales sujeto.

C.15 -Introducción a la conjugación a partir de los textos.

C.16 -Léxico: extracción y análisis sistemático del léxico de todos los textos trabajados, y agrupamiento por categorías gramaticales.

C.17 -Elementos comunicativos mínimos: fórmulas básicas de presentación (saludos y mantenimiento de conversación); ficha personal (conjunto de datos personales);



- 3º Trimestre:

C.18 -Pronunciación: lectura en voz alta, memorización y recitado interpretativo de los textos trabajados y nuevas obras, así como otros trabajados en clase; grabación individual de los mismos y comentario colectivo de dichas grabaciones entre los alumnos en clase para desarrollar la capacidad crítica y la autocorrección.

C.19 -Fonética: estudio guiado de los textos completos de todas las obras trabajadas en clase.

C.20 -Estructura de la frase: análisis de los textos de las obras trabajadas en clase, y ejercicio de restitución del orden habitual de los elementos en los textos poéticos.

C.21 -Léxico: profundización en el trabajo sobre el léxico.

C.22 -Traducción: producción individual guiada de textos acabados de traducción de las obras trabajadas, de cara a su posible presentación al público en caso de las audiciones.

C.23 -Elementos comunicativos mínimos: acciones y actividades más comunes de la vida cotidiana; expresión básica de gustos y preferencias.

* Este orden previsto puede ser alterado de acuerdo con las incidencias y modificaciones que imponga la propia marcha del curso.

3.4.- METODOLOGÍA

Las clases se darán en castellano. Se irá introduciendo progresivamente el francés cuando se trabajen aspectos de lengua francesa más comunicativos a través de órdenes, frases sencillas, diálogos. Esto permitirá un aprendizaje en contexto y que el alumno se familiarice con los sonidos de la lengua francesa.

Como complemento a las clases y para facilitar el trabajo autónomo del alumno, se contará herramientas de la plataforma Microsoft365, en la que el profesor proporcionará ejercicios de profundización y ampliación de los contenidos tratados en la clase. El alumno encontrará ejercicios elaborados por el profesor, así como enlaces a páginas pedagógicas útiles.

A través de esta aula virtual se proporcionará también las herramientas para ayudar a la traducción, estudio de la gramática y profundización en la lengua francesa con el fin de favorecer un aprendizaje de la lengua individualizado y personal.

Gracias al aula virtual, el profesor puede responder a las inquietudes personales del alumno como profesional del canto, ofreciéndole ejemplos muy escogidos de canciones que le interesen (procedentes de grabaciones en internet), junto con sus textos y partituras, y las herramientas para comprenderlos e interpretarlos mejor.

Por lo que se refiere a la fonética del francés, se hará hincapié en los sonidos que resulten más problemáticos para los hispanohablantes. Con este fin, se utilizará todo tipo de material como CDS para escuchar, ejercicios fonéticos mirados, lecturas miradas, canciones, grabaciones, videos, ejercicios interactivos, etc.



Se intentará, además, proporcionar a los estudiantes criterios para traducir los textos de su repertorio con sentido y fidelidad en lo posible con respecto al original (primará la literalidad). Se tratará de detectar las palabras o expresiones más importantes a la hora de la expresión-interpretación del texto. El trabajo girará en torno a dos ejes, que, en la medida de lo posible, tendrán cabida en cada clase semanal, aunque los dos primeros meses estarán especialmente centrados en el conocimiento exhaustivo de la fonética:

1. Las piezas del repertorio de los alumnos. Éstas se utilizarán de forma sistemática para hacer un trabajo constante de aplicación práctica de los distintos apartados de la lengua.

Cuando el alumno de canto aún no tenga repertorio asignado y sobre todo al comienzo de su aprendizaje, se utilizarán para trabajar los contenidos de la programación poesías sencillas y canciones infantiles tradicionales interpretadas por profesionales del canto, en las que ya se puede apreciar la diferencia entre francés oral y francés cantado. Este tipo de composiciones, por su pronunciación lenta y repetitiva ayudan mucho al alumno a familiarizarse con la fonética y el vocabulario del francés. (Ejemplo: "Alouette": el problema de la "e" muda y vocabulario de las partes del cuerpo. / "Au clair de la lune": pronunciación de palabras sencillas, correspondencia de la ortografía con la pronunciación, la negación, el imperativo, el presente y el pasado...).

El proceso será el siguiente:

Fonética: presentación detallada y progresiva de todos los fonemas del francés, que los alumnos experimentarán, uno por uno, "construyéndolos" conscientemente de forma guiada en clase a partir de las referencias fonéticas en castellano y las pautas dadas por el profesor. Luego se asociarán dichos fonemas con las diferentes grafías posibles en francés y se exemplificarán suficientemente en palabras. Despues, en los textos más fáciles, entresacaremos progresivamente palabras sueltas sobre las que aplicar de forma insistente el sistema aprendido, transcribiéndolas y pronunciándolas repetidamente. Superada esta fase, pasaremos a encadenar palabras, introduciendo los conceptos de acento sintagmático, ritmo y entonación, y transcribiremos pensando ya en secuencias enteras de cadena hablada.

Es en este momento cuando introduciremos las especificidades fonéticas aplicadas al canto, y haremos conscientes a los alumnos de las diferencias que suponen con respecto a la lengua hablada estándar a la hora de cantar.

Siempre en clase, nos aseguraremos de que cada alumno pronuncia correctamente, y coherentemente con la transcripción, las partes de texto trabajadas, y que ha entendido perfectamente el proceso y el porqué de cada elemento transcrita y pronunciado.

Después, este trabajo se extenderá a todo el texto de cada obra, que se leerá y transcribirá sistemáticamente en clase de forma guiada con los alumnos, pidiendo a estos progresivamente mayor implicación y autonomía en la preparación previa en su casa.

Por último, se acostumbrará a los alumnos a aprender de memoria, a partir del texto de sus obras, primero frases y, luego, estrofas completas que deberán recitar manteniendo una pronunciación y entonación lo más correcta posible. Esto se podrá grabar para su posterior análisis en conjunto – profesor y todos los alumnos del grupo– para ayudar al alumno a, por un lado, desinhibirse en su producción pública de una lengua extranjera, y, por otro lado, desarrollar su capacidad de autocorrección. Al final, el alumno deberá ser capaz de recitar uno de sus textos a su elección, introduciendo el máximo posible de expresividad e interpretación en su voz, como si se tratara de un recitado de poemas.

Morfosintaxis del texto: tras una presentación de las diferentes categorías gramaticales y su uso y función, se enseñará su agrupación en sintagmas, cuáles son y sus características típicas, de forma que progresivamente se acostumbre al alumno a reconocerlos y, así, pueda siempre comprender la estructura de la frase y del texto, independientemente de la profundidad con la que comprenda o no su



significado. Esto es fundamental para que pueda comenzar a leer cada frase dándole el ritmo y la entonación adecuados.

Léxico: conocidas las categorías gramaticales, se enseñará al alumno, primero, a localizar y clasificar las palabras desconocidas dentro de cada nuevo texto (nombres, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones...) en función de su contexto sintáctico. Después, procederemos a una primera deducción intuitiva del significado de las palabras más próximas al castellano, que se irá afinando con la ayuda del profesor.

Por último, en una primera fase, el profesor aclarará el significado de las palabras restantes; gradualmente, serán los alumnos quienes hagan previamente esta labor de búsqueda para ponerla en común, y corregir o fijar significados posteriormente en clase.

Entonces se procederá a un resumen del contenido general del texto, momento en que el profesor comenzará a desarrollar en los alumnos la conciencia de la búsqueda de un texto coherente, no sólo en sus estructuras sintácticas y léxicas, sino en su estética. Es el momento de enseñarlos a huir de los calcos inexistentes, los "faux amis", las repeticiones injustificadas y a buscar las palabras más adecuadas al contexto semántico y estético del texto trabajado.

Además, el profesor aportará siempre, al hilo de las palabras aparecidas, un reducido vocabulario asociado a las mismas, de especial interés por su relación morfológica (derivación) o semántica (mismo campo semántico), que permita ir creando al alumno un pequeño léxico básico de los términos más comunes en francés.

2. Contenidos comunicativos. A partir de lo visto en los textos, se comenzará a introducir elementos útiles para la comunicación en francés. Comenzaremos por todos los elementos necesarios para construir una identificación personal mínima pero completa: alfabeto, números, días y meses, que nos permitan enunciar nombres y apellidos, incluso deletreados, direcciones, fechas y números de teléfono, a partir de sus propios datos, y también de otros ficticios. Después, pasaremos a llenar una ficha completa y detallada con todos los datos personales que pudieran encontrarse en diferentes situaciones cotidianas en sus viajes como cantantes (solicitudes, formularios, carnés, etc.).

Comenzaremos a abordar la conversación desde sencillos diálogos. El objetivo será únicamente abrir y cerrar la comunicación de manera adecuada, y mantenerla brevemente conforme a las pautas de educación formal convencional.

En la medida de lo posible, en una última fase, añadiremos la expresión escrita en forma redactada de frases muy sencillas, siempre en presente, relativas a informaciones básicas sobre la actividad y la personalidad de cada alumno.

3.5.- EVALUACIÓN

3.5.1.- Criterios de evaluación generales

Los criterios que se expresan a continuación son orientativos, ya que podrán sufrir variaciones de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. Se realizará una evaluación continua. En términos generales se hace preciso que al final del curso los estudiantes sean capaces de:

C.E.1 -Reproducir correctamente atendiendo a su fonética, ritmo y entonación un texto musical o poético en francés. De esta manera se evaluará el progreso de los alumnos en la comprensión de la fonética francesa y su adecuación a la lectura del texto.

C.E.2 -Memorizar todas las obras musicales del repertorio del alumno. Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.



C.E.3 -Comprender e interactuar correctamente con breves contenidos orales en la lengua francesa. Este criterio sirve para evaluar la capacidad de expresión del alumno en francés.

C.E.4 -Demostrar suficiente comprensión del texto, léxico y significado de los textos trabajados.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
O.1	C.1; C.2; C.3; C.9; C.12; C.19;	C.E.1
O.2	C.4; C.5; C.10; C.11; C.14; C.15; C.20;	C.E.1
O.3	C.4; C.5; C.6; C.7; C.8; C.13; C.18; C.19;	C.E.1; C.E.2
O.4	C.16; C.21;	C.E.4
O.5	C.17; C.22; C.23;	C.E.3

3.5.2.- Criterios de calificación

La evaluación debe ser continua, objetiva, sistemática y personalizada, basada en la observación y registro de aprendizaje de los alumnos, así como en la observación de la motivación, actitudes y aptitudes de estos. Igualmente, la evaluación tiene un carácter orientativo y formativo.

Se realizarán tres controles a lo largo del curso, de contenido eminentemente práctico, al final de cada trimestre, en el que los alumnos deberán demostrar el dominio de la materia y del repertorio de canto en lengua francesa trabajado.

Todas las pruebas prácticas que sean objeto de evaluación serán grabadas en vídeo.

El nivel exigible en las distintas destrezas será, como máximo, el nivel A1 del Marco Común de Referencia Europeo.

Siguiendo los criterios generales de evaluación, los criterios específicos en los que se basará la evaluación continua de cada curso serán:

- Asistencia a clase. Por debajo del 25% de faltas no justificadas, se perderá la evaluación continua, siendo posible la presentación a una prueba sustitutoria final.
- Lectura, declamación, traducción, comentario del texto de las partituras de los repertorios de canto de los alumnos y otras canciones francesas o textos propuestos por el profesor de la asignatura. De esta manera se evaluará el progreso de los alumnos en la comprensión de la fonética francesa relacionando los conocimientos del idioma con el contenido y el tratamiento musical.
- Participación en clase tanto en las actividades escritas como orales.



- Memorización todas las obras propuestas por el profesor de canto y/o el profesor de la asignatura. Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical, así como la destreza fonética adquirida por el alumno.

El nivel exigible en las distintas destrezas será, como máximo, el nivel A1 MCER.

Al final del trimestre el profesor evaluará individualmente a los alumnos con un texto trabajado y memorizado que deberán leer y recitar pronunciando correctamente los sonidos. Esta lectura sumará el 50% de la nota.

Deberán así mismo entender globalmente el texto: 15% de la nota. No se pedirá en ningún caso una traducción completa ni una traducción a la vista.

A este 65% se sumarán la participación en clase y la asistencia del alumno.

Nota final de trimestre:

- 65%: lectura, memorización y comprensión del texto
- 15%: participación
- 20%: asistencia

Aquellos alumnos que no superen un trimestre tendrán oportunidad de recuperarlo en el siguiente ya que la evaluación es continua.

3.5.3.- Mínimos exigibles

Los mínimos exigibles serán:

- Lectura, declamación, traducción, comentario del texto de las partituras de los repertorios de canto de los alumnos y otras canciones francesas, o de textos sugeridos por el profesor.
- Memorización de todas las obras propuestas por el profesor de canto y/o por el profesor de la asignatura.

3.5.4.- Actividades de recuperación

Si no se recupera por evaluación continua, o por haber perdido el derecho a la evaluación por haber sobrepasado el máximo de faltas de asistencia, en junio deberán realizar una prueba final sustitutoria con los contenidos fonéticos del curso leyendo varios textos en francés y demostrando su comprensión, siendo ésta la nota final del curso. No se pedirá en ningún caso una traducción completa del texto ni traducción a la vista.

Si alguno de los alumnos tiene una calificación de *no apto* en junio, realizará una prueba de similares características en septiembre.

En caso de un posible confinamiento general o parcial, tanto las clases como los exámenes se celebrarán a través de la plataforma TEAMS de la suite Microsoft365.

 [Volver al índice](#)

4.- CURSO SEXTO

4.1- OBJETIVOS GENERALES

Para que el alumno de Canto interprete de manera óptima una obra debe alcanzar, en cuanto al texto se refiere, los siguientes objetivos:

- Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado y transferir a la interpretación musical final los conocimientos adquiridos.
- Conocer el sistema fonético de la lengua francesa y todas sus implicaciones con la ortografía y la dicción.
- Familiarizarse con los diferentes elementos y estructuras de la lengua, así como sus registros lingüísticos y campos léxicos, a partir del trabajo sobre textos vinculados en su mayor parte con el mundo poético y musical.
- Leer de manera interpretativa, dando la expresión adecuada a su contenido e intención, textos escritos de un nivel adecuado a las capacidades de lectura desarrolladas por el alumno, especialmente de carácter poético.
- Recitar de memoria, interpretativamente, con o sin medida rítmica, el texto de las diferentes obras correspondientes al repertorio propio trabajadas en sus estudios del Conservatorio.
- Conocer y aplicar las estrategias y herramientas más efectivas para llevar a cabo una buena interacción tanto oral como escrita; y en su caso, para la identificación y resolución de problemas que surgen por las dificultades propias de la comunicación en una lengua extranjera.
- Comprender mensajes orales y escritos de un nivel básico en francés referentes a situaciones comunes de la vida cotidiana cercanas a sus necesidades como cantante.
- Producir mensajes orales y escritos de un nivel básico en francés referentes a situaciones comunes de la vida cotidiana cercanas a sus necesidades como cantante.
- Conocer la terminología musical y escénica básica en francés.
- Desarrollar la conciencia y los procedimientos necesarios para un trabajo satisfactorio, ya sea de manera individual o en equipo (organización de las tareas, búsqueda y selección de datos, en diccionarios, gramáticas, periódicos, Internet..., análisis, síntesis y evaluación de resultados, etc.) y de este modo adquirir autonomía en su propio aprendizaje, asumiendo así el control del mismo.
- Apreciar la riqueza que suponen las diversas culturas y sus lenguajes, concibiendo estos últimos como otras tantas formas de codificar y transmitir las experiencias y los sentimientos, así como de hacer posibles las relaciones interpersonales.

4.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno ha de ser capaz de realizar a un nivel elemental las siguientes actividades:

O.1 -Conocer el sistema fonético francés, su composición y pronunciación, la correspondencia con los símbolos fonéticos del AFI –Alfabeto Fonético Internacional-, las similitudes y diferencias con el español, y sus relaciones con la ortografía francesa.

O.2 -Conocer la estructura básica de la frase en francés –categorías gramaticales y funciones sintagmáticas- y atribuir a cada uno de sus elementos el papel correspondiente en la dicción (acento, ritmo y entonación).



O.3 -Aplicar los conocimientos fonéticos y estructurales adquiridos de la lengua francesa en la lectura y/o entonación de los textos correspondientes a las obras trabajadas, así como en sencillos documentos trabajados en clase. Recitar y/o entonar textos trabajados de memoria.

O.4 -Conocer el léxico de todos los textos trabajados y el vocabulario básico asociado al mismo a lo largo de las clases.

O.5 -Producir de forma guiada frases muy sencillas, tanto oralmente como por escrito, utilizando el presente de indicativo y el léxico más relevante trabajado en clase, en contextos comunicativos básicos de presentación personal.

De forma más concreta deberá conseguir desarrollar las siguientes destrezas:

I. Expresión oral:

- 6) Alcanzar un nivel elemental de expresión oral.
- 7) Producir mensajes orales correspondientes a intercambios comunicativos muy corrientes de la vida cotidiana en situaciones cercanas a sus necesidades como cantante.
- 8) Entrenar las destrezas fonéticas: articulación, emisión correcta, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada.
- 9) Reproducir los fonemas vocálicos y consonánticos franceses, diferenciándolos de los españoles y de los de las demás lenguas trabajadas en el currículo (inglés, alemán e italiano).
- 10) Acentuar correctamente palabras básicas.

II. Comprensión oral:

- 5) Desarrollar estrategias propias para entender lo que se escucha.
- 6) Alcanzar un nivel elemental de comprensión oral.
- 7) Comprender las pautas rítmicas y de entonación más frecuentes.
- 8) Reconocer de manera básica los símbolos fonéticos de la lengua francesa, su composición y pronunciación, la correspondencia con los símbolos fonéticos del AFI –Alfabeto Fonético Internacional-, las similitudes y diferencias con el español, y sus relaciones con la ortografía francesa.

III. Comprensión lectora:

- 6) Comprender de modo general los textos de partituras sencillas.
- 7) Poder reconocer las palabras y expresiones sencillas, recurrentes en las composiciones artísticas.
- 8) Conocer la estructura básica de la frase en lengua francesa –categorías gramaticales y funciones sintagmáticas- y atribuir a cada uno de sus elementos el papel correspondiente en la dicción (acento, ritmo y entonación).
- 9) Comprensión global de los textos poético-literarios básicos y conocimientos de su contexto histórico, cultural y artístico.
- 10) Traducción tan fidedigna como sea posible del repertorio.

4.3.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Puesto que, por motivos de necesidad, los alumnos de 5º y 6º cursos estarán agrupados, se seguirá la siguiente secuenciación, prestando especial atención a que los alumnos de 6º curso repasen, amplíen



y profundicen la sistematización de estos contenidos, atendiendo el profesor de forma individualizada a sus necesidades específicas según su nivel de conocimientos.

Para evitar que los alumnos de 6º repitan textos ya trabajados en 5º, se utilizará textos diferentes cada curso académico y se ofrecerá atención personalizada a 5º y 6º, salvo que se trate de obras de su repertorio de canto.

- 1 Trimestre:

C.1 -Entrenamiento de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético).

C.2 -Sistema fonético francés: vocales (orales, nasales, mudas), semiconsonantes y consonantes (sordas y sonoras); similitudes y diferencias con el español y, en su caso, con las otras lenguas trabajadas en el currículo –alemán, inglés e italiano–.

C.3 -AFI (Alfabeto Fonético Internacional): concepto, importancia y utilidad, y los símbolos correspondientes a los fonemas del francés. Análisis fonético para diferenciar signos de forma autónoma. Aunque no se pedirá la realización de una transcripción fonética de los textos, el trabajo de la transcripción de manera guiada con el profesor ayuda al alumno a sistematizar la pronunciación de cualquier palabra que aparezca en un texto.

C.4 -El acento en la palabra aislada.

C.5 -Introducción al ritmo de la frase en la cadena hablada.

C.6 -Introducción al enlace entre las palabras (liaison).

C.7 -Entonación: pautas básicas.

C.8 -Prestar atención a la pronunciación y entonación del profesor y de los hablantes de lengua francesa -a saber, intérpretes de habla francesa de reconocimiento mundial- cuando escuchen textos orales tanto en clase como fuera de ella.

C.9 -Ortografía: correspondencia de grafías con los fonemas del francés; el alfabeto y su pronunciación; la función de los acentos escritos.

C.10 -Introducción a los elementos de la frase: distinción entre categorías gramaticales lexicalizadas y tónicas –nombres, verbos, adjetivos, adverbios– y categorías gramaticales funcionales y, generalmente, átonas –pronombres, determinantes, conjunciones y preposiciones–.

C.11 -Estructura de la frase: conceptos básicos de las funciones sintagmáticas: sujeto y expansiones del nombre; grupo verbal y complementación.

- 2º Trimestre:

C.12 -Variaciones fonéticas aplicables en el bel canto: realizaciones de la “e” muda con nota musical asociada; modificación de timbres vocálicos en el registro agudo; opción de “r roulé”; tratamiento de la “liaison”.



C.13 -Pronunciación: lectura progresiva en voz alta de los textos contenidos en las obras trabajadas (un máximo de 2, preferiblemente del género “chanson”), así como otros trabajados en clase, aplicando los conocimientos fonéticos y estructurales adquiridos sobre la lengua francesa, y grabación de dicha lectura para desarrollar la capacidad crítica y la autocorrección.

C.14 -Introducción a la gramática a partir de los textos: género y número en nombres y adjetivos; preposiciones; pronombres personales sujeto.

C.15 -Introducción a la conjugación a partir de los textos.

C.16 -Léxico: extracción y análisis sistemático del léxico de todos los textos trabajados, y agrupamiento por categorías gramaticales.

C.17 -Elementos comunicativos mínimos: fórmulas básicas de presentación (saludos y mantenimiento de conversación); ficha personal (conjunto de datos personales);

- 3º Trimestre:

C.18 -Pronunciación: lectura en voz alta, memorización y recitado interpretativo de los textos trabajados y nuevas obras, así como otros trabajados en clase; grabación individual de los mismos y comentario colectivo de dichas grabaciones entre los alumnos en clase para desarrollar la capacidad crítica y la autocorrección.

C.19 -Fonética: estudio guiado de los textos completos de todas las obras trabajadas en clase.

C.20 -Estructura de la frase: análisis de los textos de las obras trabajadas en clase, y ejercicio de restitución del orden habitual de los elementos en los textos poéticos.

C.21 -Léxico: profundización en el trabajo sobre el léxico.

C.22 -Traducción: producción individual guiada de textos acabados de traducción de las obras trabajadas, de cara a su posible presentación al público en caso de las audiciones.

C.23 -Elementos comunicativos mínimos: acciones y actividades más comunes de la vida cotidiana; expresión básica de gustos y preferencias.

* Este orden previsto puede ser alterado de acuerdo con las incidencias y modificaciones que imponga la propia marcha del curso.

4.4.- METODOLOGÍA

Las clases se darán en castellano. Se irá introduciendo progresivamente el francés cuando se trabajen aspectos de lengua francesa más comunicativos a través de órdenes, frases sencillas, diálogos. Esto permitirá un aprendizaje en contexto y que el alumno se familiarice con los sonidos de la lengua francesa.

Como complemento a las clases y para facilitar el trabajo autónomo del alumno, se contará herramientas de la plataforma Microsoft365, en la que el profesor proporcionará ejercicios de profundización y ampliación de los contenidos tratados en la clase. El alumno encontrará ejercicios elaborados por el profesor, así como enlaces a páginas pedagógicas útiles.

A través de esta aula virtual se proporcionará también las herramientas para ayudar a la traducción, estudio de la gramática y profundización en la lengua francesa con el fin de favorecer un aprendizaje de la lengua individualizado y personal.

Gracias al aula virtual, el profesor puede responder a las inquietudes personales del alumno como profesional del canto, ofreciéndole ejemplos muy escogidos de canciones que le interesen (procedentes de grabaciones en internet), junto con sus textos y partituras, y las herramientas para comprenderlos e interpretarlos mejor.

Por lo que se refiere a la fonética del francés, se hará hincapié en los sonidos que resulten más problemáticos para los hispanohablantes. Con este fin, se utilizará todo tipo de material como CDS para escuchar, ejercicios fonéticos mirados, lecturas miradas, canciones, grabaciones, videos, ejercicios interactivos, etc.

Se intentará, además, proporcionar a los estudiantes criterios para traducir los textos de su repertorio con sentido y fidelidad en lo posible con respecto al original (primará la literalidad). Se tratará de detectar las palabras o expresiones más importantes a la hora de la expresión-interpretación del texto. El trabajo girará en torno a dos ejes, que, en la medida de lo posible, tendrán cabida en cada clase semanal, aunque los dos primeros meses estarán especialmente centrados en el conocimiento exhaustivo de la fonética:

1. Las piezas del repertorio de los alumnos. Éstas se utilizarán de forma sistemática para hacer un trabajo constante de aplicación práctica de los distintos apartados de la lengua.

Cuando el alumno de canto aún no tenga repertorio asignado y sobre todo al comienzo de su aprendizaje, se utilizarán para trabajar los contenidos de la programación poesías sencillas y canciones infantiles tradicionales interpretadas por profesionales del canto, en las que ya se puede apreciar la diferencia entre francés oral y francés cantado. Este tipo de composiciones, por su pronunciación lenta y repetitiva ayudan mucho al alumno a familiarizarse con la fonética y el vocabulario del francés. (Ejemplo: "Alouette": el problema de la "e" muda y vocabulario de las partes del cuerpo. / "Au clair de la lune": pronunciación de palabras sencillas, correspondencia de la ortografía con la pronunciación, la negación, el imperativo, el presente y el pasado...).

El proceso será el siguiente:

Fonética: presentación detallada y progresiva de todos los fonemas del francés, que los alumnos experimentarán, uno por uno, "construyéndolos" conscientemente de forma guiada en clase a partir de las referencias fonéticas en castellano y las pautas dadas por el profesor. Luego se asociarán dichos fonemas con las diferentes grafías posibles en francés y se exemplificarán suficientemente en palabras. Después, en los textos más fáciles, entresacaremos progresivamente palabras sueltas sobre las que aplicar de forma insistente el sistema aprendido, transcribiéndolas y pronunciándolas repetidamente. Superada esta fase, pasaremos a encadenar palabras, introduciendo los conceptos de acento sintagmático, ritmo y entonación, y transcribiremos pensando ya en secuencias enteras de cadena hablada.

Es en este momento cuando introduciremos las especificidades fonéticas aplicadas al canto, yaremos conscientes a los alumnos de las diferencias que suponen con respecto a la lengua hablada estándar a la hora de cantar.

Siempre en clase, nos aseguraremos de que cada alumno pronuncia correctamente, y coherentemente con la transcripción, las partes de texto trabajadas, y que ha entendido perfectamente el proceso y el porqué de cada elemento transscrito y pronunciado.

Después, este trabajo se extenderá a todo el texto de cada obra, que se leerá y transcribirá sistemáticamente en clase de forma guiada con los alumnos, pidiendo a estos progresivamente mayor implicación y autonomía en la preparación previa en su casa.



Por último, se acostumbrará a los alumnos a aprender de memoria, a partir del texto de sus obras, primero frases y, luego, estrofas completas que deberán recitar manteniendo una pronunciación y entonación lo más correcta posible. Esto se podrá grabar para su posterior análisis en conjunto – profesor y todos los alumnos del grupo– para ayudar al alumno a, por un lado, desinhibirse en su producción pública de una lengua extranjera, y, por otro lado, desarrollar su capacidad de autocorrección. Al final, el alumno deberá ser capaz de recitar uno de sus textos a su elección, introduciendo el máximo posible de expresividad e interpretación en su voz, como si se tratara de un recitado de poemas.

Morfosintaxis del texto: tras una presentación de las diferentes categorías gramaticales y su uso y función, se enseñará su agrupación en sintagmas, cuáles son y sus características típicas, de forma que progresivamente se acostumbre al alumno a reconocerlos y, así, pueda siempre comprender la estructura de la frase y del texto, independientemente de la profundidad con la que comprenda o no su significado. Esto es fundamental para que pueda comenzar a leer cada frase dándole el ritmo y la entonación adecuados.

Léxico: conocidas las categorías gramaticales, se enseñará al alumno, primero, a localizar y clasificar las palabras desconocidas dentro de cada nuevo texto (nombres, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones...) en función de su contexto sintáctico. Después, procederemos a una primera deducción intuitiva del significado de las palabras más próximas al castellano, que se irá afinando con la ayuda del profesor.

Por último, en una primera fase, el profesor aclarará el significado de las palabras restantes; gradualmente, serán los alumnos quienes hagan previamente esta labor de búsqueda para ponerla en común, y corregir o fijar significados posteriormente en clase.

Entonces se procederá a un resumen del contenido general del texto, momento en que el profesor comenzará a desarrollar en los alumnos la conciencia de la búsqueda de un texto coherente, no sólo en sus estructuras sintácticas y léxicas, sino en su estética. Es el momento de enseñarlos a huir de los calcos inexistentes, los “faux amis”, las repeticiones injustificadas y a buscar las palabras más adecuadas al contexto semántico y estético del texto trabajado.

Además, el profesor aportará siempre, al hilo de las palabras aparecidas, un reducido vocabulario asociado a las mismas, de especial interés por su relación morfológica (derivación) o semántica (mismo campo semántico), que permita ir creando al alumno un pequeño léxico básico de los términos más comunes en francés.

2. Contenidos comunicativos. A partir de lo visto en los textos, se comenzará a introducir elementos útiles para la comunicación en francés. Comenzaremos por todos los elementos necesarios para construir una identificación personal mínima pero completa: alfabeto, números, días y meses, que nos permitan enunciar nombres y apellidos, incluso deletreados, direcciones, fechas y números de teléfono, a partir de sus propios datos, y también de otros ficticios. Después, pasaremos a llenar una ficha completa y detallada con todos los datos personales que pudieran encontrarse en diferentes situaciones cotidianas en sus viajes como cantantes (solicitudes, formularios, carnés, etc.).

Comenzaremos a abordar la conversación desde sencillos diálogos. El objetivo será únicamente abrir y cerrar la comunicación de manera adecuada, y mantenerla brevemente conforme a las pautas de educación formal convencional.

En la medida de lo posible, en una última fase, añadiremos la expresión escrita en forma redactada de frases muy sencillas, siempre en presente, relativas a informaciones básicas sobre la actividad y la personalidad de cada alumno.

4.5.- EVALUACIÓN

4.5.1.- Criterios de evaluación generales

Los criterios que se expresan a continuación son orientativos, ya que podrán sufrir variaciones de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. Se realizará una evaluación continua. En términos generales se hace preciso que al final del curso los estudiantes sean capaces de:

C.E.1 -Reproducir correctamente atendiendo a su fonética, ritmo y entonación un texto musical o poético en francés. De esta manera se evaluará el progreso de los alumnos en la comprensión de la fonética francesa y su adecuación a la lectura del texto.

C.E.2 -Memorizar todas las obras musicales del repertorio del alumno. Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.

C.E.3 -Comprender e interactuar correctamente con breves contenidos orales en la lengua francesa. Este criterio sirve para evaluar la capacidad de expresión del alumno en francés.

C.E.4 -Demostrar suficiente comprensión del texto, léxico y significado de los textos trabajados.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
O.1	C.1; C.2; C.3; C.9; C.12; C.19;	C.E.1
O.2	C.4; C.5; C.10; C.11; C.14; C.15; C.20;	C.E.1
O.3	C.4; C.5; C.6; C.7; C.8; C.13; C.18; C.19;	C.E.1; C.E.2
O.4	C.16; C.21;	C.E.4
O.5	C.17; C.22; C.23;	C.E.3

4.5.2.- Criterios de calificación

La evaluación debe ser continua, objetiva, sistemática y personalizada, basada en la observación y registro de aprendizaje de los alumnos, así como en la observación de la motivación, actitudes y aptitudes de estos. Igualmente, la evaluación tiene un carácter orientativo y formativo.

Se realizarán tres controles a lo largo del curso, de contenido eminentemente práctico, al final de cada trimestre, en el que los alumnos deberán demostrar el dominio de la materia y del repertorio de canto en lengua francesa trabajado.

Todas las pruebas prácticas que sean objeto de evaluación serán grabadas en vídeo.

El nivel exigible en las distintas destrezas será, como máximo, el nivel A1 del Marco Común de Referencia Europeo.



Siguiendo los criterios generales de evaluación, los criterios específicos en los que se basará la evaluación continua de cada curso serán:

- Asistencia a clase. Por debajo del 25% de faltas no justificadas, se perderá la evaluación continua, siendo posible la presentación a una prueba sustitutoria final.
- Lectura, declamación, traducción, comentario del texto de las partituras de los repertorios de canto de los alumnos y otras canciones francesas o textos propuestos por el profesor de la asignatura. De esta manera se evaluará el progreso de los alumnos en la comprensión de la fonética francesa relacionando los conocimientos del idioma con el contenido y el tratamiento musical.
- Participación en clase tanto en las actividades escritas como orales.
- Memorización todas las obras propuestas por el profesor de canto y/o el profesor de la asignatura. Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical, así como la destreza fonética adquirida por el alumno.

El nivel exigible en las distintas destrezas será, como máximo, el nivel A1 MCER.

Al final del trimestre el profesor evaluará individualmente a los alumnos con un texto trabajado y memorizado que deberán leer y recitar pronunciando correctamente los sonidos. Esta lectura sumará el 50% de la nota.

Deberán así mismo entender globalmente el texto: 15% de la nota. No se pedirá en ningún caso una traducción completa ni una traducción a la vista.

A este 65% se sumarán la participación en clase y la asistencia del alumno.

Nota final de trimestre:

- 65%: lectura, memorización y comprensión del texto
- 15%: participación
- 20%: asistencia

Aquellos alumnos que no superen un trimestre tendrán oportunidad de recuperarlo en el siguiente ya que la evaluación es continua.

4.5.3.- Mínimos exigibles

Los mínimos exigibles serán:

- Lectura, declamación, traducción, comentario del texto de las partituras de los repertorios de canto de los alumnos y otras canciones francesas, o de textos sugeridos por el profesor.
- Memorización de todas las obras propuestas por el profesor de canto y/o por el profesor de la asignatura.

4.5.4.- Actividades de recuperación

Al ser una asignatura con conocimientos acumulativos, mientras no se pierda la evaluación continua, aprobar el segundo trimestre supondrá aprobar el primero; de igual manera, aprobar el tercer trimestre supondrá haber aprobado el 1er y 2º trimestre.



Si no se recupera por evaluación continua, o por haber perdido el derecho a la evaluación por haber sobrepasado el máximo de faltas de asistencia, en junio deberán realizar una prueba final sustitutoria con los contenidos fonéticos del curso leyendo varios textos en francés y demostrando su comprensión, siendo ésta la nota final del curso. No se pedirá en ningún caso una traducción completa del texto ni traducción a la vista.

Si alguno de los alumnos tiene una calificación de *no apto* en junio, realizará una prueba de similares características en septiembre.

En caso de un posible confinamiento general o parcial, tanto las clases como los exámenes se celebrarán a través de la plataforma TEAMS de la suite Microsoft365.

 [Volver al índice](#)

5.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

5.1.- PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

5.1.1.- Quinto curso

5.1.1.1.- Estructura de la prueba

Si no se recupera por evaluación continua, o por haber perdido el derecho a la evaluación por haber sobrepasado el máximo de faltas de asistencia, en junio deberán realizar una prueba final sustitutoria con los contenidos fonéticos del curso:

- 1- leer varios textos en francés, demostrando su comprensión. (40% de la nota)
- 2- recitar o entonar de memoria 2 textos u obras musicales en francés, demostrando su comprensión. (40% de la nota)
- 3- ser capaz de presentarse e interactuar de una forma básica y sencilla en francés. (20% de la nota)

No se pedirá en ningún caso una traducción completa del texto ni traducción a la vista.

Si alguno de los alumnos tiene una calificación de *no apto* en junio, realizará una prueba de similares características en septiembre.

5.1.1.2- Criterios de evaluación

C.E.1 -Reproducir correctamente atendiendo a su fonética, ritmo y entonación un texto musical o poético en francés. De esta manera se evaluará el progreso de los alumnos en la comprensión de la fonética francesa y su adecuación a la lectura del texto.

C.E.2 -Memorizar todas las obras musicales del repertorio del alumno. Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.

C.E.3 -Comprender e interactuar correctamente con breves contenidos orales en la lengua francesa. Este criterio sirve para evaluar la capacidad de expresión del alumno en francés.

C.E.4 -Demostrar suficiente comprensión del texto, léxico y significado de los textos trabajados.

5.1.1.3.- Criterios de calificación

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- (40% de la nota) 1- Leer varios textos en francés, demostrando su comprensión.
(40% de la nota) 2- recitar o entonar de memoria 2 textos u obras musicales en francés, demostrando su comprensión.
(20% de la nota) 3- ser capaz de presentarse e interactuar de una forma básica y sencilla en francés.

5.1.2.- Sexto curso

5.1.2.1.- Estructura de la prueba

Si no se recupera por evaluación continua, o por haber perdido el derecho a la evaluación por haber sobrepasado el máximo de faltas de asistencia, en junio deberán realizar una prueba final sustitutoria con los contenidos fonéticos del curso:

- 1- leer varios textos en francés, demostrando su comprensión. (40% de la nota)
2- recitar o entonar de memoria 2 textos u obras musicales en francés, demostrando su comprensión.
(40% de la nota)
3- ser capaz de presentarse e interactuar de una forma básica y sencilla en francés. (20% de la nota)

No se pedirá en ningún caso una traducción completa del texto ni traducción a la vista.

Si alguno de los alumnos tiene una calificación de *no apto* en junio, realizará una prueba de similares características en septiembre.

5.1.2.2- Criterios de evaluación

C.E.1 -Reproducir correctamente atendiendo a su fonética, ritmo y entonación un texto musical o poético en francés. De esta manera se evaluará el progreso de los alumnos en la comprensión de la fonética francesa y su adecuación a la lectura del texto.

C.E.2 -Memorizar todas las obras musicales del repertorio del alumno. Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.

C.E.3 -Comprender e interactuar correctamente con breves contenidos orales en la lengua francesa. Este criterio sirve para evaluar la capacidad de expresión del alumno en francés.

C.E.4 -Demostrar suficiente comprensión del texto, léxico y significado de los textos trabajados.

5.1.2.3.- Criterios de calificación

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- (40% de la nota) 1- Leer varios textos en francés, demostrando su comprensión.
(40% de la nota) 2- recitar o entonar de memoria 2 textos u obras musicales en francés, demostrando su comprensión.
(20% de la nota) 3- ser capaz de presentarse e interactuar de una forma básica y sencilla en francés.



5.2.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

La prueba extraordinaria de septiembre será, en todos sus aspectos, idéntica a la prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua.

5.2.1.- Quinto curso

5.2.1.1.- Estructura de la prueba

Si no se recupera por evaluación continua, o por haber perdido el derecho a la evaluación por haber sobrepasado el máximo de faltas de asistencia, en junio deberán realizar una prueba final sustitutoria con los contenidos fonéticos del curso:

- 1- leer varios textos en francés, demostrando su comprensión. (40% de la nota)
- 2- recitar o entonar de memoria 2 textos u obras musicales en francés, demostrando su comprensión. (40% de la nota)
- 3- ser capaz de presentarse e interactuar de una forma básica y sencilla en francés. (20% de la nota)

No se pedirá en ningún caso una traducción completa del texto ni traducción a la vista.

Si alguno de los alumnos tiene una calificación de *no apto* en junio, realizará una prueba de similares características en septiembre.

5.2.1.2- Criterios de evaluación

C.E.1 -Reproducir correctamente atendiendo a su fonética, ritmo y entonación un texto musical o poético en francés. De esta manera se evaluará el progreso de los alumnos en la comprensión de la fonética francesa y su adecuación a la lectura del texto.

C.E.2 -Memorizar todas las obras musicales del repertorio del alumno. Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.

C.E.3 -Comprender e interactuar correctamente con breves contenidos orales en la lengua francesa. Este criterio sirve para evaluar la capacidad de expresión del alumno en francés.

C.E.4 -Demostrar suficiente comprensión del texto, léxico y significado de los textos trabajados.

5.2.1.3.- Criterios de calificación

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- | | |
|------------------|--|
| (40% de la nota) | 1- Leer varios textos en francés, demostrando su comprensión. |
| (40% de la nota) | 2- recitar o entonar de memoria 2 textos u obras musicales en francés, demostrando su comprensión. |
| (20% de la nota) | 3- ser capaz de presentarse e interactuar de una forma básica y sencilla en francés. |



5.2.2.- Sexto curso

5.2.2.1.- Estructura de la prueba

Si no se recupera por evaluación continua, o por haber perdido el derecho a la evaluación por haber sobrepasado el máximo de faltas de asistencia, en junio deberán realizar una prueba final sustitutoria con los contenidos fonéticos del curso:

- 1- leer varios textos en francés, demostrando su comprensión. (40% de la nota)
- 2- recitar o entonar de memoria 2 textos u obras musicales en francés, demostrando su comprensión. (40% de la nota)
- 3- ser capaz de presentarse e interactuar de una forma básica y sencilla en francés. (20% de la nota)

No se pedirá en ningún caso una traducción completa del texto ni traducción a la vista.

Si alguno de los alumnos tiene una calificación de *no apto* en junio, realizará una prueba de similares características en septiembre.

5.2.2.2- Criterios de evaluación

C.E.1 -Reproducir correctamente atendiendo a su fonética, ritmo y entonación un texto musical o poético en francés. De esta manera se evaluará el progreso de los alumnos en la comprensión de la fonética francesa y su adecuación a la lectura del texto.

C.E.2 -Memorizar todas las obras musicales del repertorio del alumno. Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.

C.E.3 -Comprender e interactuar correctamente con breves contenidos orales en la lengua francesa. Este criterio sirve para evaluar la capacidad de expresión del alumno en francés.

C.E.4 -Demostrar suficiente comprensión del texto, léxico y significado de los textos trabajados.

5.2.2.3.- Criterios de calificación

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- (40% de la nota) 1- Leer varios textos en francés, demostrando su comprensión.
(40% de la nota) 2- recitar o entonar de memoria 2 textos u obras musicales en francés, demostrando su comprensión.
(20% de la nota) 3- ser capaz de presentarse e interactuar de una forma básica y sencilla en francés.

 [Volver al índice](#)

6.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

No hay previsto realizar ninguna actividad extraescolar presencial.

7.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizará libros de fonética francesa. Textos extraídos de libros, poemas, etc. Y, por supuesto, obras del repertorio de canto. Se incidirá mucho en la visión y práctica de vídeos de fonética y pronunciación y articulación que se encuentran disponibles en YouTube. Esto es así para que puedan comparar y practicar en casa y, sobre todo, como recurso para que los alumnos puedan observar la posición de boca, labios, lengua, dado que impartiremos las clases con mascarilla y es difícil hacer ciertas demostraciones.

Se recomendará la visión de vídeos de interpretaciones en francés para practicar su audición y pronunciación, así como para realizar comparativas.

Además, se recomienda consultar algunos de los libros de la siguiente bibliografía recomendada.

 [Volver al índice](#)

8.-BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- A Handbook of Diction for Singers, David Adams: Italian, German, French. Oxford University Press, USA (28 enero 2008); ISBN-13 : 978-0195325591
- Phonétique essentielle du français, Chanèze Kamoun y Delphine Ripaud. Éditions Didier (París, 2016; Valladolid, febrero 2021); ISBN: 978-2-278-08339-8
- Pronunciation for singers: with especial reference to the English, German, Italian, and French languages; with numerous examples and exercises for the use of teachers and advanced students, Alexander John Ellis. Editorial: Nabu Press (6 septiembre 2010); ISBN-13 : 978-1171551386
- Diction Italian, Latin, French, German...the Sounds and 81 Exercises for Singing Them, J. Moriarty. EC Schirmer Music Co; 5th or later Edition (January 1, 1975); ISBN-13 : 978-0911318098
- Singing Early Music: The Pronunciation of European Languages in the Late Middle Ages and Renaissance, Timothy J. McGee. Editorial: Indiana University Press (25 agosto 2004); ISBN-13 : 978-0253210265
- Objectif Express 1. Le monde professionnel en français A1 /A2 (manual)
- Les 500 exercices de phonétique ed. Hachette (avec cd audio)
- Communication progressive du français ed. Clé international (avec cd audio)
- Diccionario bilingüe Larousse Pocket.
- Recursos on line tanto para traducción (diccionarios) como para práctica de la fonética y comprensión (ejercicios on line), de los que el alumno encontrará en el Aula Virtual.

 [Volver al índice](#)

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan_de_atencion_a_la_diversidad.pdf

10.- MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y HÁBITO DE LA LECTURA

http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Medidas_estimular_lectura.pdf

11.- PRUEBAS DE ACCESO AL CURSO SEXTO

En el caso de que algún alumno/a desee acceder al curso sexto de canto, deberá hacer una prueba en la que demuestre suficientes conocimientos de la asignatura de francés aplicado al canto correspondiente al curso 5º.

La prueba consistirá en lo siguiente:

- 1- leer varios textos en francés, demostrando su comprensión. (40% de la nota)
- 2- recitar o entonar de memoria 2 textos u obras musicales en francés, demostrando su comprensión. (40% de la nota)
- 3- ser capaz de presentarse e interactuar de una forma básica y sencilla en francés. (20% de la nota)

No se pedirá en ningún caso una traducción completa del texto ni traducción a la vista.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

C.E.1 -Reproducir correctamente atendiendo a su fonética, ritmo y entonación un texto musical o poético en francés.

C.E.2 -Memorizar las obras musicales del repertorio del alumno.

C.E.3 -Comprender e interactuar correctamente con breves contenidos orales en la lengua francesa.

C.E.4 -Demostrar suficiente comprensión del texto, léxico y significado de los textos trabajados.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- (40% de la nota) 1- Leer varios textos en francés, demostrando su comprensión.
(40% de la nota) 2- recitar o entonar de memoria 2 textos u obras musicales en francés, demostrando su comprensión.
(20% de la nota) 3- ser capaz de presentarse e interactuar de una forma básica y sencilla en francés.

 [Volver al índice](#)